

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-----

Voz: Presidenta de Patronato Michelle Greicha Frangie Saade: Buenos días sean todas y todos bienvenidos, siendo las 10 horas con 15 minutos, damos inicio a la **décimo sexta sesión ordinaria** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a la administración 2021-2024, convocada para el día de hoy, viernes 26 de abril del 2024.

Para verificar el quórum de esta sesión, solicito a la Secretaria Ejecutiva, la **Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez**, proceda a pasar lista de asistencia.

-----**Punto Número UNO. - Lista de Asistencia.**-----

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez: Gracias Presidenta, sean todas y todos bienvenidas, procedo a nombrar a las y los integrantes del Patronato: Michelle Greicha Frangie, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan, **¡Presente!**, en representación de **Graciela De Obaldía Escalante**, Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, se encuentra con nosotros **Myriam Paola Abundis Vázquez**, Jefe Jurídico y Administrativo de la Secretaria **¡Presente!**, **Óscar Salazar Navarro**, representante de la Tesorería Municipal de Zapopan, **¡Presente!**; **José Miguel Santos Zepeda**, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, **¡Presente!**; **Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**, Director General de la O.P.D. de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **¡Presente!**; **Magalli Pérez Lomelí**, Directora de Educación del Municipio de Zapopan, **¡Presente!**; **Paulina del Carmen Torres Padilla** Jefa de Gabinete y representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan quien es el representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan; **¡Presente!**; **María Patricia Ríos Duggan**, Representante Legal de la Asociación *Dulce Camino A.C.* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia Social en el Municipio de Zapopan, **¡Ausente!** y **Alejandro de Jesús Barbosa Padilla**, Representante Legal de la asociación civil *Campeones de la Vida Nariz Roja* y representante de instituciones privadas y dedicadas a la asistencia social en el Municipio de Zapopan, **¡Ausente!**; y la de la voz, **Karla Guillermina Segura Juárez**, Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema DIF Zapopan: **¡Presente!** Es cuanto, Presidenta.

-----**Punto Número DOS.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.**-----

Voz: Michelle Greicha Frangie: Gracias Karla, con la asistencia de 8 de los 10 integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara que existe quórum legal para sesionar, de tal manera que los acuerdos que aquí tomemos, tendrán total validez.

-----**Punto Número TRES.- Lectura y Aprobación del Orden del día.**-----

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Ahora solicito atentamente a nuestra Secretaria Ejecutiva de lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

Handwritten signatures and initials:
- A large blue signature on the right side of the page.
- The initials "K." in blue ink.
- The number "1" in blue ink.
- The initials "M.G.F." in blue ink.
- Several other blue ink scribbles and signatures at the bottom of the page.

Voz: Karla Guillermina Segura Juárez. – Gracias Presidenta, el orden del día propuesto es el siguiente: **UNO.** - Lista de Asistencia; **DOS.** - Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; - **TRES.** - Lectura y aprobación del Orden del Día; **CUATRO** - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima quinta sesión ordinaria de Patronato celebrada el día 05 de marzo del 2024; **CINCO.**- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de terapia física en el CEMAM -. **SEIS.**– Presentación, discusión y en su caso, aprobación para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados. **SIETE.** – Asuntos varios. - **OCHO.** - Clausura de la sesión.

Voz: Michelle Greicha Frangie.- Gracias Karla, Quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el Orden del día de ésta Sesión. -----

-----**Punto Número CUATRO.** - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima quinta sesión ordinaria de Patronato celebrada el día 05 de marzo de 2024.

Voz: Michelle Greicha Frangie: Procedemos ahora al desahogo del **cuarto punto** del orden del día. Para ello pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la décima quinta sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada el día 05 de marzo de 2024, toda vez que se hizo de su conocimiento previamente por medios digitales. Quienes este por la aprobación de dispensar la lectura del acta mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano.

Queda aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta en mención.-----

Ahora les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido del acta. No habiendo observaciones, les solicito que quienes estén a favor de la aprobación del acta referida lo manifiesten levantando su mano.

Gracias, queda aprobada por unanimidad el acta de la décimo quinta sesión ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapopan, celebrada el día 05 de marzo de 2024.

-----**Punto Número CINCO.** – Presentación, discusión y en su caso aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de terapia física en el CEMAM.

Voz: Michelle Greicha.- Para abordar el **quinto punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de terapia física en el CEMAM, me permito cederle el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

Voz: Karla Segura.- Gracias, Presidenta.

Pues les comparto que recién se inauguró la Unidad Básica de Rehabilitación en el Centro Metropolitano de Atención al Adulto Mayor, por sus siglas, CEMAM.

Por ello, nos dimos a la tarea de hacer un análisis del mercado en cuanto a las cuotas de recuperación en otros centros, y se encontró que en el Sistema DIF Guadalajara la cuota de recuperación tiene un costo de \$80.00 pesos por el servicio de terapia física, en el Sistema DIF Jalisco las cuotas de recuperación van desde los \$33.00 a \$128.00 pesos y en una clínica particular con la que sostenemos un convenio y ese convenio está vigente, denominada Clínica Stella, el costo de la cuota es de \$105.00 pesos por cada sesión y la consulta de valoración en ese caso es de \$180.00

met

K.

pesos. De este análisis del mercado nosotros proponemos que se establezca como una cuota de recuperación de los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Zapopan, la cantidad de \$70.00 pesos por sesión. Es cuanto, Presidenta.

Voz: Michelle Greicha: Gracias, Karla. Les consulto si tienen algún comentario o duda respecto a éste punto.

No habiendo comentarios, les pido que quienes estén a favor de la aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de terapia física en el CEMAM, lo manifiesten levantando su mano.

Queda aprobada por unanimidad la actualización de la cuota de recuperación del servicio de terapia física en el CEMAM, para que quede en \$70.00 pesos por cada sesión.

----- **Punto Número SEIS. – Presentación, discusión y en su caso aprobación para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.**

Para el desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados, me permito cederle el uso de la voz a nuestra Secretaria Ejecutiva.

Voz: Karla Segura.- Muchas gracias Presidenta.

Desafortunadamente hemos sufrido el delito de robo en tres de nuestros Centros. El primero de ellos en el Centro de Recreación y Emprendimiento Social con fecha 20 de febrero de 2024, el segundo en el Centro Artístico, Lúdico y Cultural con fecha 06 de febrero de 2024 y el tercero en el Centro de Desarrollo Infantil número 06, en Tabachines, este con fecha 08 de abril de este año. A tales denuncias de robo presentadas en la Fiscalía del Estado se les asignó el número de folio de oficialía de partes números 09844, 09845 y 09846; respectivamente.

Por ello, y en aras de mantener actualizados nuestros inventarios, es que se somete a su consideración la baja de los bienes robados. Es cuanto, Presidenta.

Voz: Michelle Greicha.- Muchas gracias Karla, no sé si alguien tenga algún comentario o duda respecto a este punto.

No habiendo comentarios, someto a votación la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados, mismos que se describen en las denuncias que fueron enviadas a ustedes vía electrónica, como anexos a la convocatoria de la presente sesión. Quienes estén a favor, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Queda aprobada por unanimidad la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados que se describen en las denuncias presentadas ante la Fiscalía del Estado de Jalisco, con los números de folio de la oficialía de partes 09844, 09845 y 09846.

----- **Punto Número SIETE. – Asuntos varios** -----

Continuamos ahora con el desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a asuntos varios, por lo que les consulto si ustedes quieren hacer algún comentario.

Voz. Paulina del Carmen Torres: Muchas felicidades por la apertura de la Unidad de Rehabilitación.

[Handwritten signatures and initials]
K. Greicha
MGT.

Voz Michelle Greicha.- ¡Gracias!

Voz Óscar Salazar. - Muchas felicidades. Yo solo quería preguntarles porque hay la inquietud de los compañeros respecto a la apertura de la guardería no sé, si hay una fecha estimada?

Voz Paulina del Carmen Torres: para el ciclo escolar de agosto, no recuerdo la fecha del ciclo escolar perfectamente vista, pero inicia en el ciclo escolar.

Voz Michelle Greicha.- Creo que no se ha mandado incluso el calendario oficial, normalmente es la tercera o cuarta semana de agosto

Voz Karla Segura.- Nos vamos a dar a la tarea de hacer llegar la información precisa a las personas, les comento que a la fecha tenemos 80 alumnos inscritos, vamos a hacer otro esfuerzo de comunicación para que más servidores públicos puedan beneficiarse de esta iniciativa, firmamos ya un Convenio con la Administración Municipal para la operación de la guardería, este, y en la siguiente sesión de Patronato vamos a someter a su consideración revisión, autorización, el Reglamento de dicho Centro. Asimismo, ahorita que está aquí el Doctor Miguel y bueno aprovechando vamos a convocar a una reunión con nuestros compañeros de los OPD's para presentarles el esquema de trabajo que vamos a tener con el Municipio en vías de que puedan también sumarse a esta iniciativa tan padre de la guardería.

Voz: Óscar Salazar. - Correcto, y son 80 de que cupo?

Voz Karla Segura.- De 260, también compartirles y se habrán dado cuenta les hicimos llegar la invitación de la apertura del Centro de Desarrollo Comunitario de Vista Hermosa, es un Centro que la verdad quedo increíble, este, muchísimas gracias a todos, siempre por su confianza en términos del presupuesto por el impulso que se ha tenido en temas de infraestructura, ese en particular es un recurso directamente del Municipio pero nosotros ahí destinamos alrededor de \$5'000,000.00 de pesos en el equipamiento quedo de primer nivel y éste está a sus órdenes también, para pues todos los ejercicios que hacemos del Hospitalito en su Colonia, Magali para los temas de regularización escolar. Regidor, este para que sigan conociéndolo y sigamos aprovechando a la infraestructura que tenemos que la verdad quedo de lujo

Voz: Dr. Miguel Ricardo Ochoa: ¿Cuándo es?

Voz: Karla Segura: Ya fue.

Voz: Dr Miguel Ricardo Ochoa: ¿Por dónde es?

Voz: Karla Segura.- Perdóname, en Vista hermosa, si te invitamos....

Voz: Magalli Pérez.- No, me refiero que ahorita que mencionaste las sedes que tenemos de la coalición, así que estamos muy contentos porque se les está fortaleciendo, impulsando y pues gracias DIF porque nos da abrigo en sus instalaciones para poder seguir dando ese servicio para los niños y las niñas que necesitan un acompañamiento académico, muchas gracias.

-----**Punto número OCHO. - Clausura de la Sesión**-----

Voz Michelle Greicha: Muy bien, no habiendo más asuntos que tratar y en desahogo del **punto OCTAVO** del orden del día, siendo las 10 horas con 27 minutos, se da por clausurada la presente sesión, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación.

| | |
|--|--|
| <p>Lic. Michelle Greicha Frangie Presidenta del Patronato</p> <p><i>Michelle Greicha F.</i></p> | <p>Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez Secretaria Ejecutiva del Patronato</p> <p><i>Karla Segura</i></p> |
| <p><i>ulliam</i></p> <p>Myriam Paola Abundís Vázquez Jefe Jurídico y Administrativo de la Secretaria del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato</p> | <p>Dr. Miguel Ricardo Gómez Plascencia Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal del Patronato</p> |
| <p>Mtra. Magalli Pérez Lomelí Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal del Patronato</p> <p><i>Magalli Pérez Lomelí</i></p> | <p>Regidor José Miguel Santos Zepeda Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato</p> <p><i>José Miguel Santos Zepeda</i></p> |
| <p>Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla Representante del Director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan quien es el representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato</p> <p><i>Paulina del Carmen Torres Padilla</i></p> | <p>Lic. Óscar Salazar Navarro Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente de Patronato.</p> <p><i>Óscar Salazar Navarro</i></p> |
| <p>María Patricia Ríos Duggan Representante Legal de la Asociación Dulce Camino A.C. y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal del Patronato</p> <p><i>María Patricia Ríos Duggan</i></p> | <p>Mtro. Alejandro de Jesús Barbosa Padilla Representante legal de la Asociación Civil denominada Campeones de la Vida NR., representante de asociaciones privadas dedicadas a la asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato</p> |

ulliam

5

MGT

[Faint handwritten scribbles]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten scribbles]

[Faint handwritten scribbles]

[Faint handwritten scribbles]